











Ciudad de México, a 23 de junto de 2025

Oficio, SRH/DRL/767/2025

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un importe de \$350,088.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación del servicio de logística, durante el periodo comprendido del 28 de julio al 08 de agosto de 2025.

En caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla para llevar a cabo la contratación del servicio de logística, alimentos y suministros para el desarrollo de la convivencia infantil 2025 que consistirá en el suministro diario de 130 botellas de jugo o agua, un refrigerio o lunch para los niños, la entrega de una prenda personalizada (playera o casaca deportiva), el traslado terrestre a los parques recreativos, museos, acuarios, estadios y demás lugares contemplados en el programa, así como la participación de 12 tutores o monitores que se encargarán de procurar, organizar y vigilar a los 130 menores que participan en este evento.

Dicha contratación es temporal y no es susceptible de realizarse con los recursos materiales y humanos de este instituto, ya que además de no contar con la flota vehicular necesaria (autobuses), se requiere de la participación de personal capacitado para el cuidado de los menores de edad que participan en dicho evento, actividades que no se pueden realizar con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización

Autorización

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros

Favor de Indicar la Partida Presupuestal
correspondiente

33903
SERVICIOS INTEGRALES

ATENTAMENTE

2025

Año de

La Mujer
Indígena

Av. Vasco de Quiroga No. 15, Cui. Bellsano Dominguez Sección XVI, C.P. 14080, Alcaldia Tialpan, Ciudad de México, México. Tel: (55) 5487 0900 www.incmnsz.mx

2025 Año de